

Miercòles, 15 de septiembre de 2010

Al Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia

Sr. Presidente:

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 15/09/10	Nº: 104
Numero: 1192	Fojas: 1
Expte. N°	
Girado	115/97
Recibido	[Firma]

Me dirijo a UD. Por medio de la presente, para solicitarle de manera urgente la colocación de semáforo en la esquina de KUANIP E ISLA AÑO donde nadie respeta la prioridad y donde autos y colectivos de las dos líneas transitan a gran velocidad. La existencia del reductor de velocidad no evita la imprudencia de los automovilistas.

Como Ud. Sabe en el mismo barrio FELIPE VARELA a pocos metros de la esquina mencionada existe la escuela Sobral donde los chicos y adolescentes que asisten al establecimiento deben cruzar esta esquina corriendo por que como mencione anteriormente no existe la prioridad ni siquiera a los trasuntes.

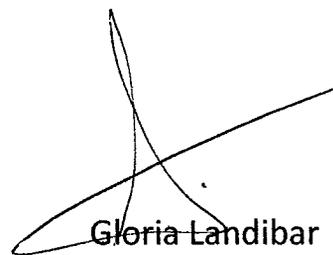
Soy simplemente una vecina del barrio preocupada por los accidentes ocurridos y que quiere evitar futuros accidentes fatales.

SR. Presidente del concejo lo que estoy solicitando, no es solo mi petición si de varias familias que viven en este barrio.

Le dejo asentada donde vivo y mis teléfonos.

Mi dirección es 80 viv. Del Barrio Felipe Varela en la tira 4 departamento 4

Esperando una respuesta favorable lo saludo muy atentamente.



Gloria Landibar

D.N.I. 25.620.278

Tel. 444918- 15459107